----------00917001----------

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE LEVANTA PARA DAR CONSTANCIA DEL INICIO DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO A LA OFICINA DE ENLACE, EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS 2017, **CLAVE D.7.1. AUDITORÍA DE DESEMPEÑO/REVISIÓN GENERAL A LA OFICINA DE ENLACE,** LA CUAL SERÁ DESARROLLADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S. A. DE C. V.----------

En el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P. siendo las 10:00 horas del 13 de Enero de dos mil diecisiete, se reunieron en las oficinas de enlace del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C. V., cita Ex Hacienda Santa Ana Km 1.5, Carretera San Luis- Matehuala Km 8.5, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., los CC. C. Mónica Ivonne Badillo Fonseca, Contralor Interno, y el C. Juan Martínez Ibarra, Director General del Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V., para dar inicio con la auditoría de desempeño a la oficina de enlace del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.----------

Designación de los testigos de asistencia. ----------

Intervienen como testigos de asistencia los CC. C. Tomasa Montiel Salado, Recepcionista, C. Irineo Moreno Garcia, Auditor Interno, quienes se identifican con credenciales, No. AD-245, y AD-0031 respectivamente.---------

Intervención de la Contraloría Interna del Centro de Producción Santa Rita, S. A. de C.V. ----------

Con fundamento en el Artículo 124, y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; Artículos 43 y 44 fracciones, II, III, V, VI y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, Artículos 73, 75 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de San Luis Potosí, Articulo 19 fracciones I, II, III, IV, VI, XIV, XX y XXI del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, y demás relativos, interviene para realizar la Auditoria de Desempeño la C. Mónica Ivonne Badillo Fonseca.----------

Motivo.----------

El Inicio a la Auditoría de Desempeño a la Oficina de Enlace del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V dejando la facultad de la Contraloría Interna de ampliar el alcance de la revisión. Lo anterior conforme al Programa Anual de Auditoría 2017, del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.----------

Otras Aclaraciones.----------

Cierre de Acta.----------

No habiendo otro asunto que constar, se da por concluida la presente, siendo las 10:15 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia y efectos Legales y Administrativos, al margen y al calce los que en ella intervinieron.----------

----------Pasa al folio 00917002----------

----------Viene del folio 00917001----------

----------DAMOS CONSTANCIA----------

Por el area Auditada

C. JUAN MARTINEZ IBARRA

Por el Órgano Interno de Control

C. MONICA IVONNE BADILLO FONSECA

Testigos de Asistencia

C. IRINEO MORENO GARCIA

C. TOMASA MONTIEL SALADO